

EMPREFUTBOL
Asociación Legal Deportiva
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EMPREFUTBOL C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de abril de 2018, en la sala número 101 de la corporación ubicada en la calle José Pedro 4-147 y Av. del Estado, 1-Oficina del Gobernador del Azuay, donde los socios se reunieron para la constitución de la compañía EMPREFUTBOL C.A., señores Fausto Rubén Carvallo Ochoa que representa 200 participaciones socias y Pedro Pérez Camacho que representa 200 participaciones socias, por lo que se encuentra presente en la sesión el 10% por valor del capital social, por tanto los señores y señoras en base a lo que dispone el artículo 119 en relación con el artículo 220 de la Ley de Compañías, acuerdan: Sesión en Junta General de socios, da a conocer por unanimidad trae los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los informes de Gerente de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos del 2015, 2016 y 2017. 2.-Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2015, 2016 y 2017. 3.-Comunicado y resolución sobre la reactivación de la compañía.

Así como Presidente de la junta el señor Fausto Rubén Carvallo Ochoa en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la misma se dirige al señor Pedro Pérez Camacho quien nos ha comunicado la retención del capital social prevista, procede a dar lectura a los puntos del orden del día que han sido constituidos y que están tratándose por parte de la junta.

1.-**Conocimiento y Resolución sobre los informes de Gerente de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos del 2015, 2016 y 2017.** El señor Presidente concede la palabra al señor Pedro Pérez Camacho como Gerente de la compañía, quien expresa en su informe que la compañía ha tenido operaciones relativas al objeto social de alcance internacional, razón por la cual indica que se ha cumplido con las normas establecidas en su informe por parte de la compañía hasta la presente fecha, incrementando la misma al día de hoy obligatoriamente y que esto es que la junta resuelve la constitución, la actividad principal es dirigir y fiscalizar el objeto social por el cual fue constituida, por lo que una vez leída el informe, el señor Fausto Carvallo Ochoa manda ver aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente:

2.-**Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos 2015, 2016 y 2017.** El Presidente constata que la compañía ha sido declarada ilícita por parte de la Intendencia de Comercio de Guayaquil mediante resolución número ICA/IRG/2018-000155 de fecha cinco de enero de 2018, fechada en el Registro Mercantil con el número 26 del 10 de enero de 2018, en virtud del motivo de inactividad por no haber presentado para cada uno de los años los balances y demás documentos exigidos en las entidades oficiales.

estados financieros de los ejercicios económicos 2015, 2016 y 2017, el señor Fausto Carvallo Ochoa manda su aprobación, ante lo cual la junta general por unanimidad resuelve aprobar los mencionados balances y estados financieros antes indicados.

3 Conocimiento y resolución sobre la reactivación de la compañía.- El presidente toma la palabra nuevamente y expone que la compañía se encuentra disuelta por la razón explicada en el punto anterior e inscrita en el Registro Mercantil tal disolución, por lo que para poder volver a tener operatividad normalmente, es necesario reactivarla, en tal sentido, al haberse aprobado en los puntos anteriores el informe de Gerente y los balances y estados financieros que originaron su disolución, y al no encontrarse la compañía incursa en otras causales de disolución, manda la reactivación de la misma, con el fin de que la sociedad pueda desarrollar sus actividades operativas y comerciales de manera normal, moción que es aprobada por la unanimidad de la junta.

Sin otro asunto que tratar, concluye la junta general a las 18h30, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.


Fausto Rubén Carvallo Ochoa
PRESIDENTE
SOCIO


Pedro Pérez Camacho
SECRETARIO
SOCIO